

Descripción
del Programa

Resultados

01

Cobertura

02

Análisis del Sector

03

El Programa tiene como objetivo vincular la investigación científica y el servicio otorgado por la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH) con las demandas tecnológicas del medio rural y el sector agrícola, pesquero y forestal. El tipo de bien que otorga el Programa es un bien y/o servicio académico, esto es conocimiento científico y tecnológico, recursos humanos, proyectos participativos de intervención directa en el medio rural; lo cual implica que el alcance de su ejecución es amplio e importante, por lo que no se han establecido métodos que corroboren su impacto en la población potencial, pero atiende las necesidades de tres áreas de enfoque: población rural, cultivos o productos afines e investigación y desarrollo, propiedad de la UACH. Las aportaciones que se realizan son en materia de nuevo conocimiento, en innovación y transferencia de tecnologías, a través de estas actividades se incentiva la participación de los pequeños productores. La temporalidad de los recursos es anual.

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El Programa E003 no cuenta con evaluaciones de impacto que puedan medir resultados atribuibles a la intervención del mismo. Tampoco cuenta con evaluaciones externas que midan otros efectos relacionados con los objetivos de Fin y/o Propósito. El Programa mide sus resultados a través de la MIR en sus niveles de Fin y Propósito.

Fin: corresponde al indicador sectorial, la productividad laboral del sector agropecuario y pesquero al cierre del ejercicio 2016 sobrepasó su meta en un 8.5%. A nivel Propósito se tuvo un incremento del 5.36% de su meta programada generando 79 proyectos de servicio, 390 proyectos convencionales y 22 proyectos estratégicos, dando un total de 491 proyectos en funcionamiento durante el ejercicio 2016. Gracias a que las Direcciones Generales de Difusión Cultural y Servicio y de Investigación y Posgrado, establecieron la obligatoriedad de presentar los resultados de los proyectos aprobados, permitió conocer los tipos de proyectos realizados, el área a las que van dirigidos los proyectos, así como el tipo de registro, ya sea nacional o internacional. (ICP16)

Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero



Porcentaje de proyectos de investigación y servicios realizados con los productos comprometidos en el ejercicio fiscal t



Definición de Población Objetivo:

La población objetivo es cualquier persona, grupo o comunidad que necesite apoyo u orientación en materia agrícola, pesquera o forestal que acuda a la UACH o a sus unidades para solicitar asesoría.

Cobertura

Entidades atendidas	ND
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida	Productores agropecuarios y
PA	

Valor 2016

Población Potencial (PP)	ND
Población Objetivo (PO)	ND
Población Atendida (PA)	ND
Población Atendida/ Población Objetivo	ND

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

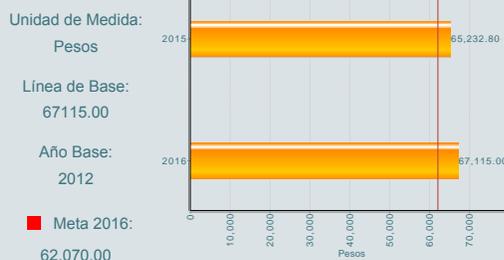
La cobertura del Programa es nacional, pero asume ciertos niveles de delimitación en función de la distribución territorial de las unidades académicas que tiene la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) en el país, la naturaleza específica de los productos y servicios que genera la institución y por el número de profesores-investigadores y estudiantes que participan, los cuales son el medio para llegar a la población objetivo definida como sector rural. Por lo tanto, el carácter de la universidad es público y se vincula prioritariamente con los asuntos que atañen a los sectores menos favorecidos del campo y de acuerdo a la normativa de la institución, dando por resultado que la población potencial, objetivo y atendida no puedan ser cuantificadas al no contar tampoco con una unidad de medida, ni sea posible establecer características poblacionales como sexo o edad.

Análisis del Sector

El Programa E003 está alineado al indicador sectorial "Productividad Laboral en el sector agropecuario y pesquero" cuyo objetivo es "Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria", por lo que contribuye con el objetivo sectorial al ceñirse al Plan de Desarrollo Institucional 2009-2025, Eje Estratégico 9 "Consolidar el servicio universitario y la vinculación como mecanismos de retroalimentación del conocimiento del medio rural y renovación del compromiso social de la UACH", fomentando la producción científica y su difusión.

Indicador Sectorial

Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero.



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2016	407.36	69,788.68	0.58 %

Año de inicio del programa: 2016

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.F. El Programa contribuye a la meta "México Próspero" del Programa Nacional de Desarrollo 2013-2018, dado que el Programa impulsa mejores prácticas de producción por medio de las investigaciones y el servicio proporcionado por la Universidad Autónoma de Chapingo, y al generar lazos de intercambio de conocimiento es posible incrementar la seguridad alimentaria y contribuir a un sistema agrícola sostenible. 2.F. El indicador de Fin está orientado al cumplimiento de metas nacionales y al fortalecimiento del sector agrícola, pesquero y forestal. 3.O. El problema planteado y su carácter negativo, otorga al Programa una amplia capacidad de acción y cobertura.

Debilidades y/o Amenazas

1.D. El Programa de Desarrollo y Vinculación de la Investigación Científica y Tecnológica con el Sector carece de Lineamientos claros de Operación. 2.D. La definición de población potencial es ambigua, no se caracteriza y la cobertura se plantea como nacional sin zonas de atención específicas. 3.D. No se cuenta con un padrón de beneficiarios, ni se recolectan características socioeconómicas de los mismos.

01

Recomendaciones

1.O.3. Enfatizar la amplia gama de servicios que ofrece el Programa, qué tipo de servicios otorga la UACH. 2.D.1. Dado que por su denominación no cuenta con Reglas de Operación es conveniente que la instancia a cargo de la ejecución del Programa elabore un manual o guía operativa que sustente al mismo y permita conocer cómo se ejecuta. 3.D.2. Establecer áreas de enfoque como población potencial, lo que hará que la no cuantificación se justifique. Se debe establecer que el Programa va más allá de la atención a un grupo poblacional. 4.D.3. Elaborar un registro por tipo de proyecto, si este llega a un grupo poblacional específico y si es factible la recolección de información socioeconómica.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2017

Aspectos comprometidos en 2017

1. Actualización del Diagnóstico del programa estableciendo de manera clara los servicios que se otorgan a través del programa. 2. Actualización del Diagnóstico estableciendo áreas de enfoque en función de las líneas de intervención prioritarias de los componentes del Programa (investigación y servicio universitario). 3. Elaboración de los Lineamientos operativos que rigen el desarrollo del programa presupuestario. 4. Monitoreo de los avances en la operación y resultados de los Componentes y actividades. 5. Registro de la población apoyada con los servicios proporcionados por el Programa.

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2017)

1. El programa no está sujeto a Reglas de Operación por lo que no se tienen avances en este apartado.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Silvia Castillejos Peral
Teléfono: 51331108
Email: difusion@correo.chapingo.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Verónica Gutierrez Macías
Teléfono: 38711000
Email: veronica.gutierrez@sagarpa.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Jesús Pacheco Vera jpacheco@coneval.org.mx 54817311



E003 DESARROLLO Y VINCULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CON EL SECTOR

Fichas de Monitoreo y Evaluación

Opinión de la Dependencia

2016-2017

I. Comentarios Generales

En el presente documento se exhibe la opinión vertida por la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), al respecto de cuatro elementos esenciales del monitoreo y la evaluación del Programa presupuestario E003. Desarrollo y Vinculación de la Investigación Científica y Tecnológica con el Sector (PpE003).

Resultados

El PpE003 fue sometido a una evaluación de Diseño y Consistencia en 2016, esta evaluación fue desarrollada por la empresa evaluadora *Intelinova Consulting. Innovación para el Alto Desempeño*.

Las recomendaciones emanadas de dicha evaluación fueron retomadas para la realización de acciones que permitieran mejorar el diseño y la gestión del Programa. Entre las mejoras se encuentra el rediseño de la Matriz de Indicadores para Resultados del ejercicio 2017 y la mejora en procesos de gestión y administración de las Direcciones universitarias responsables de cada uno de los Componentes que integran al Pp. E003.

Entre las mejoras de los procesos de gestión y administración realizadas en 2016 se encuentran:

- Los procesos de sistematización de la información (desarrollo de procedimientos para la gestión de la información y fichas de captura para su registro).
- La calidad de la información para el monitoreo trimestral de indicadores.

Es pertinente señalar que la adscripción del Pp E003 a la UACH obligó, con fines de garantizar su correcta operación, a conciliar: a) aspectos claves de organización institucional implicadas en el desarrollo intrínseco de sus funciones académicas con requerimientos metodológicos derivados del enfoque del Marco Lógico, b) los ordenamientos legales y normativos de corte institucional (libertad de cátedra e investigación, entre otros) con los derivados de las exigencias para el cumplimiento de objetivos de la política pública.

Dado el corto tiempo transcurrido entre la evaluación de Diseño realizada al PpE003, y las acciones implementadas por la UACH para la mejora en los procesos de gestión y administración, así como del diseño de la MIR, el Programa no ha sido sujeto a proceso formal de evaluación interna, no obstante la Unidad de Planeación, Organización y Métodos ha llevado a cabo un constante monitoreo sistemático y análisis de los procesos inherentes a la operación del PpE003 a fin de detectar áreas de mejora y su posible solvencia para ejercicios futuros.

Por otro lado, es preciso señalar que este Programa, de acuerdo al *Programa de Evaluación para el ejercicio fiscal 2017 de la Administración Pública Federal y de los Fondos de Aportaciones Federales*, sólo es sujeto a Ficha de Evaluación y Monitoreo 2017, por lo que no se prevé para el año en cuestión una evaluación externa que permita valorar efectos relacionados con su objetivo a nivel de Fin y Propósito.

Entre los principales resultados en su ejercicio 2016, se observa lo siguiente:

A nivel de Fin, que corresponde al indicador sectorial, la productividad laboral del sector agropecuario y pesquero rebasó la expectativa de la meta en un 8.5%.

A nivel de Propósito, la meta programa se vio superada en 5.36%, lo anterior como resultado de la generación de 491 proyectos: 79 proyectos de servicio de servicio, 390 proyectos convencionales y 22 proyectos estratégicos.

Es importante resaltar que para el ejercicio 2016 y los sucesivos, las dos Direcciones (Dirección General de Investigación y de Posgrado, y la Dirección General de Difusión Cultural y Servicio), encargadas de la operación de los Componentes del PpE003, han establecido como obligatoria la presentación de resultados de cada uno de los proyectos apoyados, lo que ha permitido verificar la pertinencia y conveniencia de cada uno de ellos para el desarrollo del sector rural.

Además de lo anterior, se publicaron 167 artículos científicos, 103 materiales audiovisuales, 399 materiales de divulgación, 6 revistas y 167 publicaciones.

Cobertura

Es preciso señalar que los servicios que ofrece el Programa, a través de la UACH, son categorizados como bien público y que benefician preferentemente a los habitantes del sector rural dedicados al aprovechamiento de los recursos naturales, agropecuarios, forestales y agroindustriales (conforme a lo establecido en el Estatuto Universitario).

En tal sentido, la UACH, como organismo público federal, está abierta a todos los mexicanos que individualmente o en grupos organizados demanden sus servicios sin distinción de género, raza, etnia, credo religioso, condición socioeconómica u otra causa que implique discriminación. Tales criterios derivan inevitablemente en una demanda, en materia de investigación, servicio y vinculación de carácter plural, diversa, sistemática y también contingente lo que imposibilita dimensionarla en sentido estricto a través de criterios de elegibilidad para la determinación y discriminación de una población potencial y objetivo.

La UACH tiene como atributo clave en su perfil el carácter nacional, por lo que en el 2016 los proyectos desarrollados abarcaron prácticamente a todo el país.

Cobertura de los proyectos convencionales apoyados por el Pp E003, 2016



Nota: El tono del color se degrada en función del número de proyectos desarrollados por entidad federativa. A mayor tonalidad, mayor número de proyectos.
Fuente: Dirección General de Investigación y Posgrado de la UACH.

Cobertura de los proyectos de servicio apoyados por el PpE003, 2016



Nota: El tono del color se degrada en función del número de proyectos desarrollados por entidad federativa. A mayor tonalidad, mayor número de proyectos.
Fuente: Dirección General de Difusión Cultural y servicio de la UACH.

Análisis del sector

Uno de los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, es “Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país”, estableciendo como una de sus estrategias el impulso a la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria”, estrategia que se convierte en uno de los objetivos del Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018.

En este sentido, las acciones de Investigación y Servicio de la UACH se encuentran armonizadas para el cumplimiento de objetivos nacionales y sectoriales. El Plan de Desarrollo Institucional 2009-2025 de la UACH, establece dos ejes estratégicos que aportan a la consecución de dichos objetivos y son:

- Eje estratégico 7. Consolidación de la investigación y el posgrado como bases para el desarrollo del conocimiento e innovación tecnológica
- Eje estratégico 8. Consolidación del servicio universitario y la vinculación como mecanismo de retroalimentación del conocimiento del medio rural y renovación del compromiso social de la UACH.

II. Recomendaciones emitidas

Derivado del proceso de evaluación externa realizado al Programa en 2016, se establecieron una serie de recomendaciones relacionadas con:

- El establecimiento claro de los servicios que ofrece el Pp E003
- Los lineamientos de ejecución
- La delimitación de áreas focales
- La recolección de información de los usuarios de los servicios

A partir de dichas recomendaciones se han comprometido, para el ejercicio 2018, una serie de acciones (ASM) que permitan solventar las debilidades encontradas y aprovechar las oportunidades existentes. Las acciones se resumen a continuación:

- Actualización y ampliación del Diagnóstico del PpE003, para establecer con mayor claridad las características bajo las cuales se ejecuta el Programa en la UACH, incluyendo las diferentes áreas, actores responsables en la ejecución de los Componentes y Actividades, así como definir con mayor claridad sus particularidades en lo que respecta a la definición de población potencial y la delimitación de las áreas de focalización o influencia de acuerdo a la cobertura regional de la UACH, dejando en claro el carácter nacional de la universidad.
- Elaboración de dos fichas de captura de información socioeconómica: la primera, que deberá registrar los datos generales en el protocolo de los proyectos de investigación y servicio; la segunda, que deberá incluirse como requisito en el finiquito de la investigación y/o el servicio que deberá contener los datos particulares de la población atendida, especialmente de aquellos proyectos que sean catalogados de intervención directa.
- Desarrollo de lineamientos que rijan el desarrollo de la investigación y el servicio universitario que respeten y se articulen con ordenamiento vigente que definen las atribuciones que regulan el funcionamiento autónomo, público.

III. Comentarios Específicos

En lo que respecta a la información exhibida en la Ficha de evaluación 2016-2017, del Pp E003, es pertinente hacer los siguientes comentarios.

- En lo concerniente a las Reglas de Operación: de origen el Programa no es sujeto a Reglas de Operación, lo que no exenta al Programa de la necesidad de establecer lineamientos de operación, de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.
- En lo que respecta a la definición de la población potencial es preciso señalar que, el Programa asienta su funcionamiento en tres actividades sustantivas regulares de la UACH: Investigación, Servicio Universitario y Difusión de la Cultura, por lo que, en estricto sentido, el desarrollo de las funciones académicas de investigación, servicio universitario y difusión de la cultura de la Universidad Autónoma Chapingo, no puede enmarcar

su desarrollo y resultados en criterios de elegibilidad y requerimientos establecidos para una población en particular. Si bien, el Estatuto Universitario vigente plantea contribuir a la solución de los problemas del medio rural, al mismo tiempo define los criterios de realización de sus objetivos, basados en la libertad de cátedra e investigación y el libre acceso al conocimiento universal.

- En lo referente a la cobertura: es necesario precisar que la UACH tiene como atributo clave en su perfil el carácter nacional, y en tal virtud cuenta con mecanismos de cobertura regional como los Centros y Unidades Regionales Universitarias, Centros de Capacitación, Validación y Transferencia de Tecnología. Por lo anterior la focalización se basa en la distribución territorial de sus instalaciones regionales, y la naturaleza específica de los productos y servicios académicos que genera para la atención a demandas amplias de la sociedad y sector rural.